

## GESTIÓN ACADÉMICA

Durante el año 2018, se llevó a cabo en la institución procesos que buscan elevar la calidad de los aprendizajes que se imparten en el colegio.

1. **Preparación pruebas Saber:** Durante todo el año escolar se trabajó con los docentes de las diferentes asignaturas en pruebas tipo ICFES involucrando a los estudiantes en los procesos de evaluación a nivel externo. Se están aplicando pruebas bimestrales tipo ICFES, con el fin de familiarizarse con la estructura del examen en la búsqueda de mejorar el proceso cognitivo de los estudiantes en todas las áreas del conocimiento. Para los estudiantes de grado 11 se contó con el apoyo de la Secretaria de Educación, a través de la Estrategia Fortalecimiento de competencias pedagógicas, refuerzo para las pruebas SABER que se llevó a cabo con docentes de la Institución durante 6 sábados. Logramos que un 40 % de nuestros estudiantes obtuvieran puntajes superiores a 300 en las pruebas.
2. **Inclusión:** se logró detección y diagnóstico de niños, niñas y jóvenes con NEE y su remisión a la maestra de apoyo pedagógico para garantizar el derecho de todas y todos a una educación de calidad. Se logró hacer flexibilización curricular a algunos niños de inclusión, falta un mayor compromiso de los padres para cumplir con los diagnósticos y pruebas solicitadas.
3. **Organización y ejecución del Foro Educativo Institucional:** “Currículo, didáctica y evaluación inclusiva” en donde se pudieron apreciar los avances en el proyecto Institucional de Inclusión, teniendo en cuenta las diferentes áreas del conocimiento. Consideramos la necesidad de involucrar más a la comunidad educativa (padres y/o acudientes) con una mayor participación y aportes para el mejoramiento continuo de la Institución.

4. Se presento ante Dirección Local y Secretaria de Educación una propuesta de trabajo interdisciplinario para los estudiantes con NEE en la Localidad, que, aunque tuvo acogida, no se pudo llevar a cabo por falta de recursos de parte de Secretaria de Educación.
  
5. **Organización y ejecución de reuniones con padres de familia de estudiantes con bajo desempeño académico, como estrategia se realizó amnistía en planes de mejoramiento que los estudiantes no realizaron en el primer y segundo periodo;** se logró buena convocatoria en algunos grados estableciendo compromisos por parte de los padres de familia para ayudar en el mejoramiento del proceso educativo de sus hijos e hijas. Se debe incrementar el porcentaje de participación y acompañamiento efectivo por parte de los padres de familia, porque algunos estudiantes no contaron con el interés y dedicación de los padres en el proceso llevado a cabo en la Institución. Les recuerdo que los planes de mejoramiento se realizan terminando cada periodo, se espera que se superen las dificultades apenas culmine cada periodo (ya que la nota del plan de mejoramiento corrige la nota del periodo, si no le fue favorable); no se va a contar con planes de mejoramiento anual
  
6. **Desarrollo del fortalecimiento de la segunda lengua,** en el marco del convenio 505091 entre la Secretaría de Educación del Distrito y el British Council, se dieron avances en tres estadios de fortalecimiento:
  - a. Currículo
  - b. Ambiente bilingüe
  - c. Prácticas pedagógicas

Esperamos continuar los avances en cuanto al fortalecimiento en lengua extranjera aportando a la meta del Plan Distrital de Segunda Lengua (PDSL) se ha evidenciado el compromiso del equipo de trabajo de docentes y tutor del British Council en el desarrollo los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en nuestros estudiantes.

Encaminados en la misma estrategia se contó con clases contra jornada de inglés, trabajo que tuvo muy buena acogida

- 7. Promoción Anticipada:** Para los estudiantes con desempeños excepcionales o que reiniciaron el curso el año 2018, el colegio ofreció la opción de promoción anticipada; la cual fue aprovechada por seis estudiantes de primaria y una estudiantes de bachillerato, culminando el año escolar con un excelente resultado académico. Par el año 2019 se cuenta con la misma posibilidad; la coordinadora académica pasará por todos los cursos finalizando el primer periodo (enero 21 –marzo 29), entregará un formato que diligenciaran los padres de los estudiantes interesados en la promoción anticipada; el formato se debe entregar a coordinación antes del 29 de marzo de 2019; recordar que todas las asignaturas sin excepción deben quedar en 4.0 o superior a 4.0 en el primer periodo académico, antes de realizar plan de mejoramiento.

Coordinación académica en articulación con los directores de grupo, acompaña y monitorea durante todo el año el desempeño académico de los estudiantes de los diferentes grados, se gestionaron diversas estrategias de acompañamiento, tales como reuniones y citaciones a padres de familia de estudiantes con desempeño académico bajo, elaboración y firma de compromisos académicos, acompañamiento en el aula por parte de los acudientes, entre otros, cuyo objetivo fue brindar oportunidades de mejoramiento a los estudiantes, muchos de ellos aprovecharon y mejoraron su desempeño, otros, en cambio, no y en consecuencia reinician su año escolar.

En el 2018 logramos disminuir la reprobación escolar a 9.2 %, para el 2019 esperamos mejorar los desempeños académicos bajando el porcentaje de reprobación.

Como institución y de manera particular desde la coordinación académica se invita a la comunidad educativa para que participe activamente en los procesos formativos de nuestros estudiantes ya que de esto depende el éxito.